Asunción, 08 de febrero de 2018

NOTA SP-UOC Nº: 05/18

SEÑOR
Abog. **SANTIAGO JURE.**
Director General de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, con el objeto de informarle que el Llamado a Contratación Directa 01/18, "Seguro de Vehículos" Ad Referéndum, ID Nº 340.625, no cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) debido a que a la fecha todavía no fue aprobado el Plan Financiero del Presupuesto General de la Nación del presente año.

Al agradecer su atención, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor Consideración.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Consejo de Defensa Nacional
Secretaría Permanente
Paraguay

CÉSAR A.CABALLERO V.
Director de la UOC de la SP/CODENA